

ciones, la defensa y representación gratuita por el abogado y procurador en el procedimiento judicial cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva, como ocurre en el presente supuesto. Si el solicitante cumpliera los requisitos que para ello establece la citada Ley, se le reconocerá tal derecho de gratuidad. En caso contrario estará obligado a abonar los honorarios y derechos económicos ocasionados por la intervención de los profesionales designados.

Sevilla, 18 de noviembre de 2005.- La Presidenta, M.^a José Castro Nieto.

RESOLUCION de 11 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, de ratificación de desamparo provisional de fecha 25 de noviembre de 2005, dictada en los expedientes núm. 352-2005-41-0408; 0409; 0410; 0411; 0412; 0413 sobre protección de menores.

Núm. Expte.: 352-2005-41-0408; 0409; 0410; 0411; 0412; 0413.
Nombre y apellidos: Doña María Dolores Jiménez Amaya.

CONTENIDO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña María Dolores Jiménez Amaya en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados.

Con fecha 25 de noviembre de 2005, se dicta Resolución de Ratificación de desamparo Provisional de los menores ASJ; DSJ; MSJ; JMSJ; JSJ; MSJ.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, doña María Dolores Jiménez Amaya, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto núm. 89, 1.ª planta.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

RESOLUCION de 11 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, de desamparo provisional de fecha 23 de noviembre de 2005, dictada en los expedientes núm. 352-2005-41-0409; 0410; 0411; 0412; 0413 sobre protección de menores.

Núm. expte.: 352-2005-41-0409; 0410; 0411; 0412; 0413.
Nombre y apellidos. Doña María Dolores Jiménez Amaya.

CONTENIDO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña María Dolores Jiménez Amaya, en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados.

Con fecha 23 de noviembre de 2005, se dicta Resolución de Desamparo Provisional de los menores DSJ; MSJ; JMSJ; JSJ; MSJ.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, doña María Dolores Jiménez Amaya, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto núm. 89, 1.ª planta.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

ACUERDO de 20 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto del preceptivo trámite de audiencia que se cita.

Acuerdo de fecha 27 de diciembre de 2005 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto del preceptivo Trámite de Audiencia, a don Juan A. Guerrero Bazón, al estar en ignorado paradero en los expedientes incoados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de 10 días, para dar cumplimiento al preceptivo trámite de audiencia, en aplicación al art. 26 del Decreto 42/02 del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y antes de que por parte de esta Entidad Pública se eleve la oportuna propuesta de resolución a la Comisión Provincial de Medidas de Protección sobre los menores J. A. y M. G. J., ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía, para la notificación de dicho Trámite de Audiencia. Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la LO 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 20 de diciembre de 2005.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución dictada en el expediente de protección núm. 352-2005-21-000332 (anterior 2004/21/0039) (proced. acog. familiar núm. 373-2005-21-000042).

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 49 del Decreto 282/2002 de 12 de noviembre de Acogimiento Familiar de Adopción y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de Acogimiento Familiar con carácter Preadoptivo en el expediente núm. 352-2005-000332(procedimiento de acogimiento familiar núm. 373-2005-21-000042), relativo a la menor H. B. V. a los padres de la misma doña M.^a Dolores Vega Prera y don José Bautista González por el que se

A C U E R D A

1. Mantener lo acordado en Resolución de fecha 14 de julio de 2004, respecto a la declaración de la situación legal de desamparo de la menor H. B. V. nacida el día 18 de marzo de 2004 y asunción de la tutela del mismo en base a tal declaración.

2. Emitir Resolución Provisional acordando la procedencia del acogimiento familiar con familia ajena y con carácter

de preadoptivo de la menor H. B. V. con los Sres. seleccionados y que se identifican en documento anexo.

3. Elevar esta Resolución Provisional a Resolución Definitiva ante la imposibilidad de proceder a dar trámite de audiencia al menor, habida cuenta su edad.

4. Cesar el Acogimiento Residencial de la menor en el Centro de Protección «Talita Qumi» de Zalamea la Real (Huelva) una vez se presten los consentimientos pertinentes y se constituya el Acogimiento familiar.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal

Huelva, 14 de diciembre de 2005.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, José Martín Gómez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Resolución estimatoria de la Medida de ingreso mínimo de solidaridad, prevista en el art. 5 apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA	465/05	FATIHA TOUATI	ALHIAURIN DE LA TORRE
PS.MA	504/05	JENNY PATRICIA CABRERA ESCOBAR	ANTEQUERA
PS.MA	650/05	MANUEL RODRIGUEZ DIEZ DE LOS RIOS.	ANTEQUERA
PS.MA	874/05	TRINIDAD PALMA MORALES.	ANTEQUERA
PS.MA	929/05	ANTONIO JESUS GONZALEZ RUIZ	ANTEQUERA
PS.MA	41/05	KARIMA OUAHIB	BENALMADENA
PS.MA	221/05	ISABEL ROCIO SOLANO VAZQUEZ	BENALMADENA
PS.MA	437/05	MARIA MAGDALENA VAZQUEZ RAMIREZ.	BENALMADENA
PS.MA	728/05	ARACELI CANDELAS CUESTA LOPEZ	BENALMADENA
PS.MA	908/05	LESBY JANNETH ARCE LOPEZ.	BENALMADENA
PS.MA	1040/05	FATIMA EL KACHANI.	BENALMADENA
PS.MA	1303/05	EDGAR HUMBERTO MORENO PULIDO	BENALMADENA
PS.MA	456/05	JOSEFA PUERTAS PACHECO.	CARTAMA
PS.MA	723/05	CARMEN HEREDIA ESCALONA.	COIN
PS.MA	799/05	ENCARNACION OGIL FERNANDEZ.	COIN
PS.MA	950/05	JOSEFA JIMENEZ JIMENEZ.	CUEVA DE SAN MARCOS
PS.MA	960/05	ANA MARIA VILCHEZ GONZALEZ.	ESTEPONA
PS.MA	2648/04	INMACULADA VEGA FRESNEDA.	FUENGIROLA
PS.MA	2803/04	ISABEL SANCHEZ BURGOS.	FUENGIROLA
PS.MA	398/05	MARIA DEL CARMEN RUIZ JIMENEZ	FUENGIROLA
PS.MA	677/05	M. ROSARIO BARRANQUERO GARRIDO	FUENGIROLA
PS.MA	681/05	AGNIESZKA ANNA WALKOWSKA.	FUENGIROLA
PS.MA	682/05	ANA LUCAS CAMPOS.	FUENGIROLA
PS.MA	967/05	EMILCE FABIANA MOYANO PORTALES	FUENGIROLA
PS.MA	969/05	ISABEL LUCAS RODRIGUEZ.	FUENGIROLA
PS.MA	773/05	JOSE MIGUEL ROLDAN GARCIA	HUMILLADERO
PS.MA	2399/04	PILAR GARCIA ARREBOLA.	MALAGA.
PS.MA	284/05	PILAR GOMEZ GARCIA.	MALAGA.
PS.MA	326/05	GLORIA MARIA RAMIREZ BATUN	MALAGA.
PS.MA	335/05	MARIA REMEDIOS CARMONA RODRIGUEZ.	MALAGA.
PS.MA	402/05	RAMON JULIO JIMENEZ DEL VALLE	MALAGA.
PS.MA	403/05	JUANA TRUJILLO BERMUDEZ.	MALAGA.
PS.MA	408/05	MARIA CARMEN MUÑOZ GARRIDO.	MALAGA.
PS.MA	411/05	TEYANA GUCHIKO	MALAGA.
PS.MA	413/05	YOLANDA GARCIA ORELLANA.	MALAGA.
PS.MA	423/05	SOL JANETH VALLEJO CAMPERO.	MALAGA.

PS.MA	424/05	AOUICHA SAHLI	MALAGA.
PS.MA	446/05	MIGUEL GONZALEZ RAMOS.	MALAGA.
PS.MA	447/05	VANESA ALONSO GRANIZO.	MALAGA.
PS.MA	449/05	CHERIF ABOUYAB EL KDIOUL	MALAGA.
PS.MA	454/05	MARIA DEL CARMEN TORRES CACHAIRO	MALAGA.
PS.MA	464/05	ANTONIO GARCIA UTRERA.	MALAGA.
PS.MA	506/05	CRISTOBAL RICARDO ROMERO LUQUE	MALAGA.
PS.MA	508/05	ANA VANESA FERNANDEZ RUIZ.	MALAGA.
PS.MA	509/05	ANTONIA MONTERO MEDINA.	MALAGA.
PS.MA	521/05	MAHMOUD JAMAL OJEL.	MALAGA.
PS.MA	533/05	EVA MARIA DEL RIO CORDON	MALAGA.
PS.MA	547/05	ANTONIO RUEDA CABELLO.	MALAGA.
PS.MA	551/05	MARIA ROCIO GOMEZ BERMUDEZ.	MALAGA.
PS.MA	553/05	BENJAMIN AUTISTA BAUTISTA.	MALAGA.
PS.MA	554/05	FRANCISCO PEREZ GARRIDO.	MALAGA.
PS.MA	556/05	MARIA DOLORES LOPEZ ARANDA	MALAGA.
PS.MA	560/05	MARIA DEL MAR AMORES RACERO	MALAGA.
PS.MA	562/05	LUIA MARTIN SUAREZ.	MALAGA.
PS.MA	564/05	MARIA TAMARA RUEDA GONZALEZ	MALAGA.
PS.MA	567/05	IIORIA AKKOUH BELLALI	MALAGA.
PS.MA	576/05	ROSARIO QUINTANA DUARTE.	MALAGA.
PS.MA	584/05	OLAYA BERMUDEZ CAPITAN.	MALAGA.
PS.MA	586/05	ESTRELLA CORTES HEREDIA.	MALAGA.
PS.MA	603/05	VICTORIA VELASCO LOZADA.	MALAGA.
PS.MA	610/05	MARIA SUSANA HEREDIA CORTES	MALAGA.
PS.MA	611/05	ANA MARIA PAVON NUÑEZ	MALAGA.
PS.MA	626/05	MARIA DEL ROCIO LUQUE GALLARDO	MALAGA.
PS.MA	633/05	MARIAM GARCIA MERROUN	MALAGA.
PS.MA	640/05	FRANCISCO TEJADA PALOMO.	MALAGA.
PS.MA	660/05	SANDRA BUSTAMANTE HEREDIA.	MALAGA.
PS.MA	686/05	ZOHRA GHARBAOUI RUICHIA.	MALAGA.
PS.MA	699/05	VANESA CRIADO LOPEZ.	MALAGA.
PS.MA	714/05	TAMARA VARA GONZALEZ.	MALAGA.
PS.MA	721/05	AURORA ROMERO GARCIA.	MALAGA.
PS.MA	732/05	ANTONIA CAÑAMERO FERNANDEZ.	MALAGA.
PS.MA	734/05	ESTHER FERNANDEZ DUAL.	MALAGA.
PS.MA	736/05	ANA BELEN PEREZ NAVAS	MALAGA.
PS.MA	737/05	ESTER GABRIELA MACEDO.	MALAGA.
PS.MA	740/05	ANDRES FERNANDEZ OLMEDO.	MALAGA.
PS.MA	741/05	INMACULADA GONZALEZ VILLENNA.	MALAGA.
PS.MA	749/05	MANUEL MARTOS BANDERAS.	MALAGA.
PS.MA	755/05	ABDELKADER MOHAMED AQBDELAH.	MALAGA.
PS.MA	776/05	CARMEN GOMEZ SEDEÑO.	MALAGA.
PS.MA	783/05	LOUDES PERALTA GARCIA.	MALAGA.
PS.MA	801/05	ELIZABET MARIA GUTIERREZ DOMINGUEZ	MALAGA.
PS.MA	818/05	CAROLINA LOPEZ POSTIGO.	MALAGA.
PS.MA	821/05	TAMARA NOEMI RODRIGUEZ CARRERA.	MALAGA.
PS.MA	823/05	YOLANDA ESCRIBANO MORON.	MALAGA.
PS.MA	830/05	YOLANDA FERNANDEZ ESPAÑA.	MALAGA.
PS.MA	845/05	PILAR GABARRE ESCUDERO.	MALAGA.
PS.MA	899/05	CARMEN CAMPOS MARTIN.	MALAGA.
PS.MA	902/05	CRISTINA CARVAJAL JURDAO.	MALAGA.
PS.MA	905/05	NATALIO BLANES DEL AGUIA.	MALAGA.
PS.MA	935/05	ABDESLAM EL ALLALI CHAIB	MALAGA.
PS.MA	940/05	SUSANA DE LOS RIOS FERNANDEZ	MALAGA.
PS.MA	957/05	MONSERRAT LOPEZ CRUCES.	MALAGA.
PS.MA	1007/05	MIRYAM SUCO RUBIO.	MALAGA.
PS.MA	1008/05	MIGUEL ANGEL SOLERO CORPAS	MALAGA.
PS.MA	1056/05	ISABEL GOMEZ GOMEZ.	MALAGA.
PS.MA	1057/05	MONICA GONZALEZ JIMENEZ.	MALAGA.
PS.MA	1105/05	KARIMA BENSALD	MALAGA.
PS.MA	1117/05	MAR VILLASCLARAS RICO.	MALAGA.
PS.MA	1131/05	CRISTINA TELLEZ ESCAVIA.	MALAGA.
PS.MA	1159/05	MONTSERRAT ARIAS LOPEZ.	MALAGA.
PS.MA	1177/05	ANA VANESA GOMEZ GONZALEZ.	MALAGA.
PS.MA	1178/05	ASCENSION VILLALBA MORENO.	MALAGA.
PS.MA	1201/05	HANANE AIT OUFAKKIR.	MALAGA.
PS.MA	1206/05	SOLEDAD QUESADA FERNANDEZ.	MALAGA.
PS.MA	1246/05	MARIA JOSE MORA TOLEDO	MALAGA.
PS.MA	1250/05	MARGARITA CHAMIZO GUTIERREZ.	MALAGA.